EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN EL LUGAR, ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL SUJETO Y LA SOCIEDAD CERTIFICA QUE:

- Durante los días del mes del 01-al 28 de febrero de 2026, se programa una atención de 4500 días para los 150 cupos contratados discriminados de la siguiente manera: días atendidos 3387,50 días, 53 novedades de ubicación y costo fijo 1.059,50 días.
- Desde la Dirección general y el equipo de trabajo de la Fundación El Lugar, se asumen todas las responsabilidades estipuladas en el contrato de aporte 2500917-2025
- Que la Fundación cumple con lo establecido en el manual de imagen corporativa del ICBF.
- Que la Fundación respeta e implementa la política y las normas sobre el uso de los recursos ambientales, (agua, energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos y manejo de desechos residuales).
- Que La Fundación El Lugar, da cumplimiento a las buenas prácticas en gestión Contractual.

Agradezco la confianza depositada en nuestro equipo de Trabajo.

Se firma a los 09 días del mes de marzo de 2026, en El Colegio-Cundinamarca

Cordialmente,



JUAN PABLO GONZÁLEZ RINCÓN
Director General
Fundación El Lugar, Atención Integral para el Sujeto y la Sociedad